



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO UACH.DA.A080801.2018.P RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE UNIDADES DENTALES", SOLICITADA POR LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Acta que se formula con fundamento en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Reglamento del Presupuesto, Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua y en lo que se refiere al procedimiento, en el artículo 60 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por motivo de la licitación pública núm. **UACH.DA.A080801.2018.P**, que la Universidad Autónoma de Chihuahua por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, convoca para hacer constar la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas relativas a la Adquisición de Material para Unidades Dentales solicitado por la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 10:00 hrs. del día 05 de septiembre de 2018, fecha y hora fijadas para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación de referencia, se reunieron en la Sala de Juntas del Comité de Adquisiciones, con domicilio en calle Séptima #1210, Segundo Piso, en la colonia Centro, C.P. 31000 en la ciudad de Chihuahua, Chih., las personas que suscriben el presente documento.

Preside el acto el C. Ing. Enrique A. Cazares Piña, Secretario del Comité de Adquisiciones por delegación del M.C. Francisco Márquez Salcido, Presidente del Comité de Adquisiciones, designados mediante acuerdo del Comité de Adquisiciones Universidad Autónoma de Chihuahua de fecha 07 de mayo del año 2018, quien en representación del organismo convocante recibió los sobres cerrados de los siguientes licitantes:

- **DENTADEC, S.A. DE C.V.**
- **OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V.**
- **GEORGINA VALDEZ LARA**

Los licitantes que se presentaron a la junta de apertura son:

- **DENTADEC, S.A. DE C.V**

Acto seguido, se dio inicio a la apertura de las propuestas técnicas, anotándose el detalle en el siguiente recuadro:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DOCUMENTOS PROPUESTA TECNICA	DENTADEC, S.A. DE C.V.	OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V	GEORGINA VALDEZ LARA
1. Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, elaborada en papel membretado de su empresa y debidamente firmado por el representante legal de la empresa. (Anexo "A")	SI ✓	SI	SI
2. Documento en papel membretado del participante que deberá incluir las características técnicas de los bienes. Dichas características deberán coincidir o ser superiores en calidad con las incluidas en estas bases, en el documento denominado "Anexo UNO", debidamente firmado en todas sus hojas. Con ello el participante se obliga a entregar propuestas libres de vicios ocultos, daños y perjuicios.	SI ✓	SI	SI
3. Carta que manifieste la aceptación del lugar, tiempos y condiciones para la entrega de los bienes, en papel membretado de su empresa y debidamente firmado por el representante legal. Con ello el participante se obliga a entregar en los plazos señalados. (Anexo "B")	SI ✓	SI	SI
4. Copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.	SI ✓	SI	SI
5. Original o copia certificada y copia simple: Tratándose de personas morales, acta constitutiva y sus modificaciones si las hubiere, así como el poder notariado donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral otorgado por quien tengan facultades para dárselo. En caso de persona física copia del acta de nacimiento y poder del representante.	SI ✓	SI	SI
6. Constancia de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes emitida por el SAT.	SI ✓	SI	SI
7. Currículum de la empresa participante, en el cual demuestre su capacidad técnica y compruebe dedicarse al giro correspondiente, en papel membretado y debidamente firmado por el representante legal.	SI ✓	SI	SI
8. Manifestación por escrito donde se indique el domicilio, para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación, debidamente firmado. Anexar al menos un recibo de teléfono o luz o agua. (Anexo "C")	SI ✓	SI	SI



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

9. Manifestación por escrito donde se indique que se asistió o no a la Junta de Aclaraciones y donde manifieste sujetarse a los términos dispuestos en dicha acta y en las presentes bases. (Anexo "D")	SI	SI	SI
10. Carta que manifieste el lugar en que la empresa participante cuenta con un sucursal, indicando dirección, horario y teléfono. (Anexo "E").	SI	SI	SI
11. Copia del recibo del costo de participación de las bases correspondiente.	SI	SI	SI
12. Copia simple de dos o más facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que el participante haya tenido con cualquier entidad de gobierno y/o la iniciativa privada, que acredite su capacidad técnica y financiera. Dichos documentos deberán corresponder a no más de 1 años de antigüedad. (En caso de ser copias simples deberá ser legible el nombre o logotipo de la empresa así como las cantidades y contenidos de los contratos y/o facturas que su representada presente).	SI	SI	SI
13. Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el SAT.	SI	SI	SI
14. Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social emitida por el IMSS.	SI	SI	SI
15. Presentar copia simple de la última declaración anual "2017" esto con el objeto de comprobar que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, así como la permanencia en el mercado.	SI	SI	PRESENTA DECLARACIÓN PERO SIN LINEA DE CAPTURA
16. Presentar copia simple de las tres últimas declaraciones parciales vigentes y anexar copia del recibo de pago de la línea de captura, según sea el caso.	SI	SI	NO
17. Presentar estados financieros anuales del año 2017 con firma autógrafa del Contador y representante legal de la empresa con un capital contable mínimo del 10% del valor máximo a contratar por cada partida en la que participe.	SI	SI	SI
18. Copia simple, legible, de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribe los citados estados financieros.	SI PRESENTA PERO ES COPIA NO ORIGINAL DEL DOCUMENTO	SI	SI
19. Constancia del registro vigente del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM).	SI	SI	SI
20. Constancia del registro vigente de la Cámara que corresponda.	SI	SI	SI



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

<p>21. Copia del documento denominado "Anexo UNO" debidamente firmado de aceptación en todas sus hojas. Así como la inclusión en papel membretado de su empresa, de cualquier característica o información adicional a las solicitadas en el anexo.</p>	SI	SI	SI
<p>22. Carta que menciona las garantías de los bienes incluyendo términos y duración de las mismas. Anexo "F"</p>	SI	SI	SI
<p>23. Manifestación por escrito de que el proveedor se compromete, en caso de ser necesario a tener la atención inmediata y aplicar la garantía con que cuenta el bien adquirido, hasta que sean recibidos a satisfacción del usuario.</p>	SI	SI	SI
<p>24. Carta del fabricante en donde manifieste que se compromete a garantizar la vida útil de 15 a 20 años del equipo, en papel membretado de su empresa y debidamente firmado por el representante legal.</p>	SI	SI	SI
<p>25. Carta del fabricante en donde manifieste que se compromete a garantizar el abastecimiento en partes cosméticas del equipo por no menos de 10 años a partir de la Instalación y puesta en marcha del equipo, en papel membretado de su empresa y debidamente firmado por el representante legal.</p>	SI	SI	SI
<p>26. Carta compromiso del fabricante en donde manifieste por cuánto tiempo se compromete al abastecimiento de refacciones nuevas y originales a partir de la Instalación y puesta en marcha del equipo, en papel membretado de su empresa y debidamente firmado por el representante legal.</p>	SI	SI	SI
<p>27. Carta compromiso del proveedor en donde manifiesta el tiempo de garantía contra defectos de fabricación, iniciando a partir de la fecha de su instalación y puesta en marcha, en papel membretado de su empresa y debidamente firmado por el representante legal.</p>	SI	SI	SI
<p>28. Carta compromiso del proveedor para garantizar explícitamente y de manera detallada todas y cada una de las condiciones solicitadas en el rubro de Servicio y Garantía Técnica, en papel membretado de su empresa y debidamente firmado por el representante legal.</p>	SI	SI	SI
<p>29. Deberá presentar catálogos con imágenes a color y fiel traducción al español.</p>	SI	SI	SI

Se hace constar que las empresas "DENTADEC, S.A. DE C.V." y "OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V." cumplen cuantitativamente con lo solicitado en las bases en lo que se refiere a la elaboración de la propuesta técnica y se reciben para su revisión detallada en las partidas en las que participa.

Asimismo se hace constar que "GEORGINA VALDEZ LARA", no cumple cuantitativamente con lo solicitado en las bases en lo que se refiere a la elaboración de las propuestas técnicas al no presentar los documentos señalados

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

en los numerales 15 y 16, haciendo imposible una revisión técnica detallada, por lo que se declara no solvente y no se procede a la apertura de la propuesta económica, por lo que será devuelta por la convocante, transcurridos 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación, con fundamento en el artículo 61 fracción tercera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido, se dio inicio a la apertura de las propuestas económicas, anotándose el detalle en el siguiente recuadro:

	DENTADEC S.A. DE C.V.	OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V.
Anexo DOS	SI	SI
Garantía de Seriedad por el 5% del total de la propuesta antes de IVA (Cheque/Fianza)	FIANZA	NO PRESENTA GARANTÍA
CD o USB con el documento en formato Word "Anexo DOS"	USB	CD

Nombre del Licitante DENTADEC S.A. DE C.V.	
PARTIDA	IMPORTE SUBTOTAL
Única	\$ 5,233,840.00
IVA	\$ 837,414.40
TOTAL	\$6,071,254.40

Nombre del Licitante OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	IMPORTE SUBTOTAL
Única	\$ 5,517,241.20
IVA	\$ 882,758.80
TOTAL	\$6,400,000.00

Se hace constar que la empresa "DENTADEC, S.A. DE C.V.", cumple cuantitativamente con lo solicitado en las bases en lo que se refiere a la elaboración de las propuestas económicas para las partidas en las que participa y se reciben para su revisión detallada.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Asimismo se hace constar que "OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V.", no cumple cuantitativamente con lo solicitado en las bases en lo que se refiere a la elaboración de las propuestas económicas para las partidas en las que participa y se reciben para su revisión detallada, al no presentar la garantía de seriedad.

De conformidad con el artículo 61, 62 fracción segunda, 67 de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 10 de septiembre del presente año en punto de las 13:00 horas, en la Sala de Juntas del Comité de Adquisiciones, con domicilio en calle Séptima 1210, Segundo Piso, en la colonia Centro, C.P. 31000 en la ciudad de Chihuahua, Chih., mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 5 días hábiles, contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Se levanta la presente acta que consta de 07 hojas siendo las 11:18 horas del día 05 de septiembre de 2018, a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes, con fundamento en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua y en lo que se refiere al procedimiento, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, firmándose para constancia y acuse de recibo por las personas que intervinieron en el acto.

LOS PARTICIPANTES:

DENTADEC, S.A. DE C.V

[Handwritten signature of C. Emilio Alejandro Canales Ruíz]

C. Emilio Alejandro Canales Ruíz

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

[Handwritten signature of Ing. Enrique A. Cazares Piña]

ING. ENRIQUE A. CAZARES PIÑA
JEFE DE ADQUISICIONES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ASESOR

J
Lic. Jorge Simental Ortess

DRA. ISELA IVONNE MEDINA CHÁVEZ
AUDITORA INTERNA

VOCAL

PA
M.A.R.H. ANA LILIA RIVERA FLORES
JEFA DE TESORERÍA

PA
H. Guillermo Guzman P
VOCAL

Abril Diana González Ruiz

C.P. ERIKA ILIANA VILLALOBOS GONZALEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD

M.A.P. SERGIO REAZA ESCARCEGA
PATRONATO

VOCAL

PA
PA. Doris A. De las Casas Gonzalez

M.A.P. EDEL OMAR MONTOYA MALDONADO
JEFE DEL DEPTO. DE GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

POR EL ÁREA ENCARGADA DE LA REVISIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES

R
DR. RAFAEL DUARTE GUZMÁN

-----FIN DEL ACTA-----